



“FORMANDO GENERACIONES”

**CUENTA PÚBLICA
COLEGIO ALONSO DE ERCILLA
DE VALDIVIA
2024**

INDICE

PÁGINA

a) Descripción del Colegio	3
b) Organigrama Institucional	4
c) Niveles de Educación que se imparte	4
d) Matrícula Escolar 2023	5
e) Jornada Escolar	5
f) Procesos Pedagógicos	5 - 6
g) Estamentos Internos de Apoyo a la Gestión Escolar	6 – 12
h) Actividades Extraprogramáticas	12 - 13
i) Resultados Académicos	13 – 15
j) Plan de Mejora Escolar (PME)	15 - 18
k) Recursos e Inversiones	18
l) Desafíos y Metas para el año escolar 2024	18 – 19
m) Anexos: De la Difusión	20

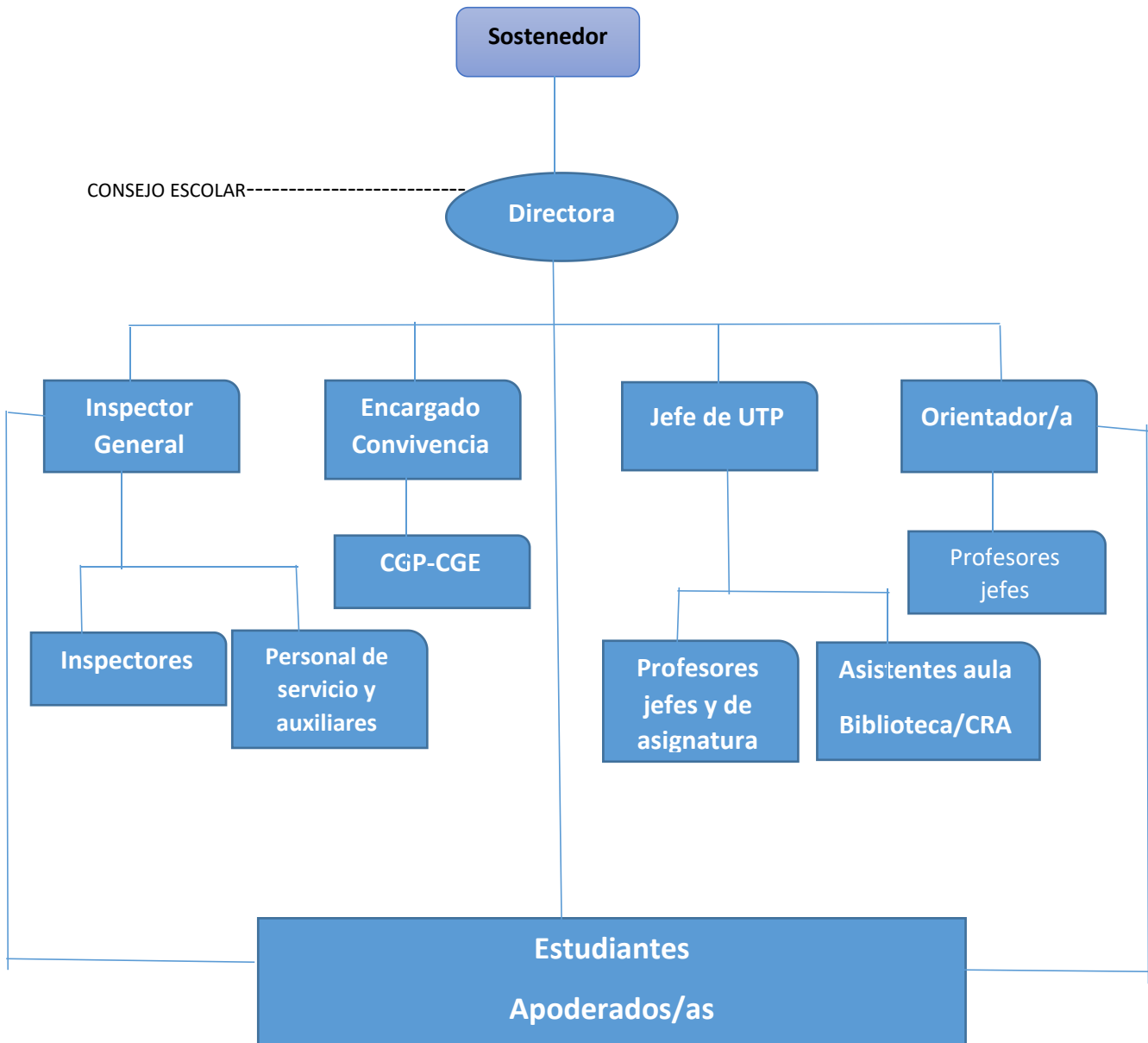
La Cuenta Pública es un acto de transparencia y de ética profesional que nuestra Institución Corporación Educacional Colegio Alonso de Ercilla de Valdivia realiza anualmente a los/las Apoderados(as) del Colegio y a la Comunidad Escolar en general, siendo el medio de dar cumplimiento a la ley 19.410 de 1995, art 6° que obliga a los Directores de Establecimientos Educativos a rendir Cuenta Pública de la Gestión Educativa y los resultados logrados en relación a las Metas Propuestas cada año.

La siguiente Cuenta Pública se enmarca en los Objetivos Propuestos que nuestra Unidad Educativa se fijó para el año 2023 asumiendo las normativas oficiales del Ministerio de Educación; Planes y Programas de Estudios, Decreto 67 de Evaluación, Marco para la Buena Dirección, Marco para la Buena Enseñanza y Normativa de la Superintendencia de Educación sobre Reglamento y Manual de Convivencia Escolar, de Infraestructura y de uso de los recursos económicos aportados por el estado chileno entre otros.

A. DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO

- a) **IDENTIFICACIÓN # Nombre:** Colegio Alonso de Ercilla, Valdivia. # **RBD:** 6836-5.
- # **Dirección:** General Lagos 990. # **Comuna:** Valdivia # **Región:** De Los Ríos.
- # **Tipo de Establecimiento:** Corporación Educacional sin JEC y Sin Financiamiento Compartido
- # **Modalidad:** Educación Humanística – Científica.
- # **Niveles de Enseñanza:** Enseñanza Básica completa – Enseñanza Media completa.
- # **Sostenedor:** Corporación Educacional Colegio Alonso de Ercilla Valdivia.
- # **Representante Legal:** Sr. Alexis Saona Bahamondes
- # **Directora:** Sra. Alexandra Saona Marín
- # **Jefe UTP:** Sra. Ivette Bilbao Matamala
- # **Orientadora:** Sra. Gladys Del Rio Lopetegui.
- # **Encargada de Convivencia Escolar:** Sr. Cristian Rojas Troncoso
- # **Inspectora General:** Sra Teresita Sepúlveda Barría.
- # **Inspectores:** Sebastián Gómez y Sebastián Peña.
- # **Representante del Centro General de Padres y Apoderados:** sra.Solange Azócar Carrillo
- # **Presidente Centro General de Estudiantes:** Srta. Consuelo Rojas
- # **Docente Asesor Centro General de Alumnos:** Sra. Maria Consuelo Silva
- # **Presidente Consejo Escolar:** Sra. Alexandra Saona Marín
- # **Presidente del Comité Paritario:** Sr. Luis Martin
- # **Docentes:** 24 Docentes Titulados en sus respectivas disciplinas
- # **Administrativos:** 1 Bibliotecaria, 1 secretaria, 1 Asistente de aula, 1 Educadora Diferencial y 1 Informático.
- # **Personal de Servicio:** 4 Auxiliares.

B) ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 2023:



C. NIVELES DE EDUCACIÓN QUE SE IMPARTE:

Enseñanza Básica	De Primero a Octavo año, con un curso por nivel	8
Enseñanza Media	De Primero a Cuarto año, un curso por nivel	4
Total Cursos		12

D. MATRÍCULA ESCOLAR 2023:

CURSOS	EDUCACIÓN BÁSICA			EDUCACIÓN MEDIA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
PRIMERO	16	14	30	23	19	42
SEGUNDO	17	13	30	14	28	42
TERCERO	19	23	42	18	23	41
CUARTO	19	21	40	21	18	39
QUINTO	21	21	42			
SEXTO	26	16	42			
SEPTIMO	22	20	42			
OCTAVO	23	19	42			
TOTAL	163	147	310	76	88	164

E. JORNADA ESCOLAR:

El Colegio funciona en jornadas escolares de 08:00 a 13:45 horas y de 14:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, la jornada escolar complementaria para 3ero y 4to Medio comienza de 14:00 a 18:15 horas los días jueves. Igualmente, el Establecimiento permanece funcionado de forma continua de 08:00 hrs. a 19:00 hrs. de lunes a viernes.

F. PROCESOS PEDAGÓGICOS.

a) Gestión Educativa

El Equipo de Gestión Escolar, liderado por su Directora Sra. Alexandra Saona Marín, Jefa de Unidad Técnica Pedagógica Sra. Ivette Bilbao Matamala, Inspectoría General Sra. Teresita Sepúlveda Barría, Encargado de Convivencia Escolar Don Cristian Rojas Troncoso, Encargada de Orientación Escolar Sra. Gladys Del Río Lopetegui, el cual se reunió semanalmente durante el año 2023 en un horario formalizado, cuando así se estimó necesario para organizar, coordinar, apoyar y evaluar el normal desarrollo de las actividades lectivas y no lectivas en Enseñanza Básica y Enseñanza Media sobre todo generando instancias de apoyo para que las y los estudiantes puedan alcanzar los Objetivos de Aprendizaje Priorizados propuestos por los Programas oficiales del Ministerio de Educación. Además de fortalecer una sana convivencia, a través de la generación de espacios de diálogo y comunicación.

Durante el año se mantuvo un clima de confianza que permitió el debate crítico y el respeto por las diferencias individuales de las personas, de acuerdo a los principios y valores emanados de nuestro PEI, acogiendo con responsabilidad las críticas y enmendando los caminos cuando fue necesario.

El Colegio respecto de su Gestión Escolar ha trabajado permanentemente para cumplir con todas las exigencias estipuladas por el MINEDUC; vivenciando el Reglamento Interno con el Manual de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación Decreto nro. 67, Plan de Seguridad Escolar PISE, Reglamento del Centro de Estudiantes, Reglamento del Centro de Padres, madres y/o Apoderados(as), Plan de Gestión para una Buena Convivencia, Plan de Formación Ciudadana, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Sexualidad, Afectividad y Genero, Plan de Mejora Escolar, entre otros.

G. ESTAMENTOS INTERNOS DE APOYO A LA GESTIÓN ESCOLAR:

a) Unidad Técnico Pedagógica:

La Unidad Técnica Pedagógica que estuvo a cargo de la Sra. Ivette Bilbao Matamala como organismo encargado de velar por el cumplimiento de las buenas prácticas educativas y organización de las actividades lectivas ha buscado fortalecer el trabajo en equipo de los docentes, a través del diálogo y la reflexión en torno a las prácticas exitosas al interior del Colegio siendo una fuente de retroalimentación y mejoramiento de la Calidad Educativa Institucional.

- a) Instancias como la revisión y retroalimentación de planificaciones en relación al trabajo implementado en aula para con los Objetivos Priorizados en las asignaturas del Plan de Estudio de cada curso, de las evaluaciones siguiendo formato tipo y/o rúbricas, la calendarización de pruebas, elaboración y aplicación del Reglamento de Evaluación Decreto 67, como así también implementación paulatina de acompañamiento en aula u observación de clases, como una forma de fortalecer los aprendizajes, con búsqueda permanente de instancias de autoperfeccionamiento y perfeccionamiento institucional.
- b) UTP en conjunto con el Equipo de Gestión diagnosticó las necesidades de capacitación docente, gestionando la realización de cursos de capacitación en ABP (Aprendizaje Basado en Proyecto) para todo el personal docente del colegio y Convivencia Escolar.
- c) Incorporación de plataforma ROMA, para obtener bancos de preguntas en todas las asignaturas.
- d) Se aplicaron las tres etapas durante el año escolar del DIA (Diagnóstico Integral de los aprendizajes), permitiendo obtener datos de consecución de logros en las áreas académicas de Lectura, escritura, Historia y Geografía y Matemática.
- e) Unificar prácticas institucionales tales como la incorporación de autoevaluación y coevaluación de los estudiantes y trabajo colaborativo por departamento de asignaturas, Consejo de ciclo de básica y media, semanas interdisciplinarias.
- f) Colaborar con departamento de Orientación en la organización y aplicación de ensayos de prueba admisión presenciales en dependencias del Colegio, Universidades asociadas y PreUniversitarios.
- g) Habilitación y uso página Web e instagram institucional de forma permanente.
- h) Profesional a cargo de organizar y gestionar Acto de Licenciatura 4° año Enseñanza Media
- i) Inversión en implementación de Laboratorio de Robótica totalmente equipado.

b) Convivencia Escolar:

Actividades mas significativas realizadas durante este año escolar en Convivencia Escolar:

- 1) Actualización del Reglamento de Convivencia Escolar (RICE) con el asesoramiento jurídico de especialistas calificados en el área.
- 2) Participación democrática: Coordinación en la elección del Centro General de Estudiantes.
- 3) Actividades que ayudaron a la identidad Alonsina y la Sana Convivencia:
 - a) Día del Estudiante.
 - b) Aniversario del colegio.
 - c) Semana de las humanidades
 - d) Semana de las ciencias.
 - e) Día del Profesor
 - f) Celebración de fiestas patrias
 - g) Muestra de talentos
 - h) Muestra de talleres extraprogramáticos
- 4) Coordinación de talleres:
 - a) Música (3)
 - b) Fotografía
 - c) Taller BET (Brigada Ecologica-tecnologica)
 - d) Reforzamiento de Matemáticas
 - e) Voleibol
- 5) Capacitaciones a todo el personal del establecimiento en Resolución de conflicto, mediación escolar y trabajo en equipo.
- 6) Implementación del programa de mediación escolar, para estudiantes de 5° a III° medio.
- 7) Intervenciones en el aula con charlas y talleres con psicólogo en I, II Y 7MO
- 8) Mejoramiento de los espacios de distención de los estudiantes, especialmente del patio, invirtiendo en techar una parte del patio, mural de especies nativas del sur, y retiro del piso de cemento, colocando pintura especializada y suave para las caídas.

c) Orientación:

La Orientación Escolar se define en nuestro Establecimiento como conjunto de acciones que tienden a optimizar el rendimiento de la acción educativa mediante el adecuado asesoramiento o acompañamiento del estudiante a lo largo de su vida escolar. Estas acciones pueden ser individuales y/o grupales para los diferentes estamentos del colegio que así lo necesiten o lo requieran.

Entre las acciones más significativas desarrolladas durante el año escolar 2023 fueron:

- Fortalecer el desarrollo de Proyectos de vida personal de los estudiantes.
- Colaborar con el Equipo de Gestión del colegio propositivamente en la optimización de los procesos Formativos y Académicos.
- Acompañar a los estudiantes en el desarrollo de su área vocacional en forma permanente durante su vida escolar, articulando lazos de apoyo con instituciones externas como universidades regionales y/o nacionales, institutos profesionales y del Ejército de Chile como la Armada, Carabineros y Aviación.
- Estrechar lazos con Instituciones externas de la comunidad como ser Ministerio de Salud, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, SENDA, CESFAM u otros(as) acogiendo los servicios que puedan prestar.
- Asegurar la completa implementación en el establecimiento de los Planes y Programas de Estudio de la asignatura de Orientación desde 1er. Año de Enseñanza Básica a 2do. Año de Enseñanza Media además en 3ero y 4to. Año de Enseñanza Media.
- Gestionar y organizar aplicación de ensayos PAES presenciales en dependencias del colegio o Universidades locales.
- Gestionar y acompañar a estudiantes a visitas guiadas a diversas instituciones de Ed. Superior donde muestren preferencias u opción de continuar estudios.
- Presentación de muestra de Instituciones de Educación superior presentes en la ciudad de Valdivia en dependencia de nuestro colegio.

c) De Inspectoría:

El Objetivo General de Inspectoría es colaborar directamente con la responsabilidad de las actividades y vida académica del establecimiento para que se puedan desarrollar vivencialmente dentro del ámbito de orden, disciplina, armonía, sana convivencia y bienestar social. Para el logro de éstos objetivos se trabaja diariamente en:

- a) Llevar registro, control individual y de comunicación directa utilizando los diferentes medios oficiales como ser vía telefónica, correo electrónico y/o citaciones presenciales a padres, madres y/o apoderados(as), para dar información directa de las conductas disruptivas de los /las estudiantes que se presentan en algún momento del quehacer escolar en cuanto a presentación personal, uso del vocabulario, puntualidad, asistencia a clases, etc.
- b) Difundir y aplicar la normativa presentada en el Reglamento de Convivencia escolar a través del Manual de Convivencia frente a sucesos del comportamiento individual y/o grupal que pudieran afectar la convivencia de los/las integrantes de nuestra comunidad educativa.
- d) Preocupación permanente por mantener la higiene, salubridad, mobiliario, e infraestructura del Establecimiento a través del acompañamiento al personal destinado para estas funciones.
- e) Inversión en plataforma LIRMI para enviar comunicados vía SMS a padres, madres y apoderados (as)

f) Consejo Escolar:

El Consejo Escolar es la instancia del Colegio Alonso de Ercilla que utiliza formalmente para promover la participación y reunir a los distintos integrantes de la Comunidad Educativa, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación, la convivencia escolar y los logros de aprendizaje.

Permite que los representantes de los apoderados, estudiantes, asistentes de la educación, docentes, equipo directivo, sean agentes de cambio para alcanzar nuestro objetivo de una educación de calidad.

Durante el año 2023 se realizaron 4 sesiones en las que se trabajó en los siguiente temas:

- Presentar la cuanta pública 2022 y la gestión educativa realizada.
- Presentar y reflexionar sobre nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Conocer y asumir las metas del colegio propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo. (PME).
- Se entrega información en forma permanente en cada reunión de las acciones más significativas del proceso escolar durante todo el año escolar y el porqué de las desiciones académicas y de administración tomadas en su oportunidad.
- Entrega de información respecto a metodología empleada en la resolución de conflictos internos del Establecimiento.
- Escucha activa de los representantes de cada estamento escolar en cuanto a observaciones recogidas y/o soluciones propuestas para su implementación.

g) Centro General de Padres y Apoderados:

El Centro General de Padres y Apoderados colabora siempre en los propósitos educativos y sociales del Colegio Alonso de Ercilla, para ello orientan sus acciones con plena observancia de las atribuciones técnico pedagógicas. El desarrollo del trabajo se realiza en un ambiente de solidaridad y de cohesión grupal entre sus miembros, apoyando organizadamente las labores educativas del establecimiento, estimulando el desarrollo y progreso del conjunto de la comunidad escolar.

- Desarrollar la elección anual de los miembros directivos del Centro General de Padres y/o Apoderados(as). Salió elegida como representante a través de los/las directivos de los subcentros de cada curso la Sra. Solange Azócar
- Como apoyar la labor educativa del establecimiento, aportando esfuerzo y recursos para fortalecer el desarrollo integral de nuestros estudiantes.
- Participar y colaborar en campañas de ayuda solidaria como recolección de alimentos no perecibles que fueron entregadas a familias que lo necesitaban y campaña económica para dos estudiantes del establecimiento que estaban en mal estado de salud y su familia lo necesitaba.
- Se presentan y se formaliza la normativa escolar del establecimiento en cuanto a Protocolos y Reglamentos que inciden en el logro de los objetivos institucionales para el año escolar 2023 – 2024 que serán entregados presencialmente a cada apoderado(a) en el proceso de matrícula 2024 del mes de diciembre recepcionando cada documento con la firma de aprobación de éste de forma voluntaria.

h) Centro General de Estudiantes:

El Centro General de Estudiantes tiene como función colaborar y/o proponer mejoras que van en el bien común de toda la comunidad escolar, y cuando así lo amerita, exponer problemas, necesidades y aspiraciones de sus miembros ante la Dirección del Establecimiento y luego al Consejo Escolar y a las autoridades u organismos educativos que correspondan cuando así ha sido necesario como ser el Consejo de Profesores(as).

Durante el año 2023 se realizaron reuniones cada mes, apoyados por su profesor asesor en las que se trabajó en los siguientes temas:

- j) Elección del Centro General de Estudiantes.
- k) Asistir y/o participar activamente en las reuniones del Consejo Escolar citadas por la Dirección del Establecimiento.
- l) Informar de avances y propuestas de su Plan de trabajo que ha tenido una muy buena acogida en la comunidad escolar.
- m) Retroalimentación positiva a las muchas actividades del contexto escolar que el Centro de Estudiantes siempre están colaborando como ser aniversario del colegio, campañas solidarias, día del estudiante, día del profesor, etc.

i) Comité Paritario:

El Comité Paritario del Establecimiento está formado el año 2020, por : Sr. Sostenedor don Alexis Saona Bahamondes, Representante del Profesorado Sra. Paulina Alvarez Saldivia, Representante de los Asistentes de la Educación Sr. Cristian Zagal, Representante del Centro General de Apoderados(as) Sra. Solange Azócar y Representante del Centro de Estudiantes Srta. Aracely Espinoza.

El Sr. Sostenedor citó mensualmente a reunión a los/as integrantes de este Comité en que se toma Acta de cada reunión, la que está a disposición en caso de que algún integrante de la Comunidad Escolar, de estamentos del Ministerio de Educación de otras Instituciones de fiscalización y/o apoyo a la gestión de Orden, Higiene y Seguridad de todos(as) integrantes de la comunidad educativa Alonso de Ercilla, la requiera.

En estas reuniones mensuales se entregó y se recibió información y/o sugerencias para ir mejorando continuamente en los aspectos más relevantes en cuanto a:

- n) la correcta utilización de los insumos de protección laboral, de higiene y sanitización del establecimiento, de las medidas de prevención, higiene y seguridad.
- o) Capacitación a todo el personal del Establecimiento en prevención de riesgos laborales a fin de reconocer las funciones de prevención de cada estamento laboral con un profesional externo.
- p) Recepción de las observaciones detectadas de los representantes de los estamentos asistentes en el logro del buen funcionamiento e infraestructura del establecimiento.
- q) y búsqueda constante de las soluciones a implementar como ser el uso de la enfermería y la mejora de la infraestructura del establecimiento.

Como buena evaluación del trabajo de este Comité, el año 2023, NO hubo ningún evento denominado como accidente laboral.

H.- ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS:

En nuestro Colegio, el buen uso del tiempo libre es de suma importancia para el desarrollo de habilidades de sociabilidad individual y grupal estimulando el control de las emociones y sobre todo los valores de la persona presentes en el perfil del estudiante “Alonsino” presente en el Proyecto Educativo Institucional. La oferta de talleres fue la siguiente:

NOMBRE DEL TALLER	DESTINATARIOS	PROFESOR(A) RESPONSABLE	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
1.- Taller de Inglés	Estudiantes de 1ero. a 4to. Año E. Básica	Don Michael Rossel H.	Martes: 1ero. E. Básica de 13:10 a 13:50 hrs. Miércoles: 2do.E. Básica de 13:10 a 13:50 hrs. Jueves: 3ero. E. Básica de 13:10 a 13:50 Viernes: 4to. E. Básica de 13:10 a 13:50
2.- Taller Instrumental	Estudiantes de E. Media	Don Iván Jara M.	Martes: 1ero. a 4to. E. Media de 15:45 a 18:30 hrs.
3.- Taller de Teclado	Estudiantes de 5to. a 8vo. De E. Básica	Don Iván Jara M.	Miércoles: 5to. y 6to.E. Básica de 15:30 a 15:15 hrs. 7mo y 8vo. E. Básica de 16:15 a 17:00 hrs.
4.- Taller de Guitarra	Estudiantes de 5to. E. Básica a 2do. E. Media	Don Iván Jara M.	Jueves: 5to. y 6to. E. Básica de 15:00 a 16:30 hrs. 7mo. E. Básica a 2do. E. Media de 16:30 a 17:30 hrs.
5.- Taller de Bajo	Estudiantes de 5to. a 8vo. E. Básica	Don Iván Jara M.	Jueves: 17:30 a 18:30 hrs.
6.- Taller de Fotografía Digital	Estudiantes de 7mo. E. Básica a 4to. E. Media	Don Fernando Díaz V.	Miércoles: 7mo E. Básica a 4to. E. Media de 14:00 A 15:00 hrs.
7.- Taller de Voleibol	Estudiantes de segundo ciclo básico Estudiantes de Enseñanza Media	Don Victor Yefi	Miercoles 13.00 hrs a 14.00hrs Jueves: 15.30 hrs a 16.30hrs
8.- Taller de Basquetbol	Estudiantes de 2do ciclo Estudiantes de Enseñanza Media	Don Victor Yefi	Martes: 13.00 hrs a 14.00hrs Jueves: 14.30hrs a 15.30hrs

9.- Taller BET	Estudiantes de 2do Ciclo Básico y Enseñanza Media	Sra. Maria Consuelo Silva Sr.a Jessica Martinez Sr. Fernando Diaz	Martes. 14.00 hrs a 15.00hrs
----------------	---	---	-------------------------------------

Este trabajo anual fue muy bien evaluado en cuanto a participación y/o habilidades desarrollados(as) por los/las estudiantes por toda la comunidad escolar, sobre todo, los/las apoderados(as) del colegio que asistieron al Acto Muestra de Talleres 2023 que se realizó el día 16 de noviembre en el gimnasio del colegio.

I.- Resultados Académicos:

El Colegio sigue destacándose en el ámbito académico y formativo a nivel Local y Regional. En este aspecto, se reconoce el trabajo en equipo, esfuerzo, dedicación y vocación de los miembros que integran la Comunidad Educativa de Profesores Jefes, Profesores de Asignaturas, Del Equipo Gestión Escolar, Asistente de Aula, Apoderados(as), Estudiantes, Dirección y Corporación Educacional.

De este modo, se ha podido seguir avanzando y situarnos en un lugar de privilegio dentro de la comuna de Valdivia y de la Región de Los Ríos, teniendo como consecuencia directa, un mayor número de postulantes superando los cupos disponibles para optar a matrícula en el Establecimiento adscrito al Sistema de Adición Escolar (SAE). Adicionalmente a esto, las vacantes que se producen durante el año han sido solo por traslados, pues los que consiguen ingresar al Colegio se quedan hasta terminar sus estudios obligatorios, demostrando a los Apoderados que el Establecimiento es una institución responsable y de buen nivel académico y humano.

El resumen del rendimiento y eficiencia escolar del año escolar 2023, es el siguiente:

ENSEÑANZA BÁSICA:

	1er.Año	2do. Año	3er. Año	4to. Año	5to. Año	6to. Año	7mo.Año	8vo. Año
Matrícula Final	30	30	40	40	41	40	40	40
Promovidos	30	30	40	40	41	40	40	40
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirados	3	0	4	0	3	4	0	1

ENSEÑANZA MEDIA:

	1er. Año Medio	2do. Año Medio	3er. Año Medio	4to. Año Medio
Matrícula Final	40	40	40	39
Promovidos	40	40	40	39
Reprobados	0	0	0	0
Retirados	0	1	1	2

- **Resultados SIMCE:**

AÑO	4° Básico				6° Básico				8° Básico			
	LENG	MAT	NAT	HIST	LENG	MAT	NAT	HIIST	LENG	MAT	NAT	HIST
2019	285	271	X	X	276	272	283	X	X	X	X	X
2022	279	261	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2023	292	272	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

AÑO	2° Medio			
	LENG	MAT	NAT	HIST
2019	278	310	280	X
2022	277	278	x	x
2023	273	254	x	x

a) Importante destacar que por motivo de la pandemia COVID-19, la medición externa del Ministerio de Educación SIMCE no se pudo realizar según indicaciones del Ministerio de Educación. El año 2019 es el último año que se ha realizado este proceso de medición externo al Establecimiento, reanudándose el año 2022

- **Resultado Prueba de Transición Universitaria (PTU)**

AÑO	PROMEDIO PTU 4to. Año E. Media 2021	Puntajes territoriales PAES
2021	501 puntos	
Prueba PAES		
2022	643 puntos	Lenguaje Historia
2023	661,8 puntos	Ciencias

El Colegio Alonso de Ercilla está a:

- 50,7 puntos **sobre** los puntajes Comunales obtenidos el año 2023
- 56,7 puntos **sobre** los puntajes Provinciales obtenidos el año 2023
- 60,9 puntos **sobre** los puntajes Regionales obtenidos el año 2023 y,
- 55,8 puntos **sobre** los puntajes Nacionales obtenidos el año 2023

J.- Plan de Mejora Escolar: PME

Para redefinir las acciones a implementar, se desarrolló el análisis de las cuatro áreas del PME por medio del diagnóstico de las prácticas institucionales lo que nos permitió mejorar y adaptarnos a las nuevas necesidades académicas de nuestros estudiantes prioritarios principalmente.

Este análisis implicó determinar el nivel de calidad de cada una de las prácticas institucionales y pedagógicas, contenidas en la guía presentada por el MINEDUC, teniendo como referencia la escala evaluativa que establece las características que adquieren las prácticas en cada fase de desarrollo. Por medio de ésta reflexión se pudo detectar fortalezas y oportunidades de mejora, así también, los objetivos y metas estratégicas a consolidar al final del proceso PME el que fue ampliado por un año más según lo establecido por el Ministerio de Educación en el mes de octubre 2021 y que el presente año 2023 se da término al presente convenio.

Fortalezas y Oportunidades del Plan de Mejora Escolar (PME)

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Fortalecer y consolidar sistemas de medición de la calidad de los aprendizajes, generando acciones que apunten a la reactivación educativa, a la inclusión y diversificación de la enseñanza.		
Estrategia:	Porcentaje de docentes evaluados y capacitados para mejorar sus estrategias y metodologías de aula que permitan medir el nivel de logro de la diversificación de la enseñanza.		
Subdimensión(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Apoyo pedagógico primeros años	Atendiendo a la diversidad e inclusión, se requiere personal de apoyo en los dos primeros años de educación básica. Con el objetivo de acompañar de manera eficiente a quienes inician sus estudios fortaleciendo sus procesos, diagnosticando brechas y nivelando aprendizajes.	Implementado parcialmente (25 a 49%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Visitas al aula	La jefetécnico visitará al menos una vez cada semestre al 100% de los profesores de aula, verificando la puesta en práctica de los acuerdos de prácticas institucionalizadas tales como metodología diversificada, evaluación formativa constante, momentos de la clase, preguntas de metacognición, entre otras. Se incluye visita en aula entre pares en período de marcha blanca	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Atención a la diversidad	Según diagnóstico es necesario atender de manera adicional al horario de clases a estudiantes que presentan rezago en sus aprendizajes en el área de Matemática de segundo ciclo a través de reforzamientos educativos. Adicionalmente se hace necesario ampliar personal de apoyo a estudiantes neurodivergentes propiciando contratación de Educadora diferencial.	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Instaurar prácticas de desarrollo profesional docente basado en trabajo colaborativo y comunidades de aprendizaje, utilizando análisis de datos obtenidos de mediciones internas y externas.		
Estrategia:	Número y pauta de logro de medidas planificadas y ejecutadas para fortalecer habilidades de lectura, escritura y apropiación de la matemática en estudiantes		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Fortalecimiento de prácticas	Se trabaja en base a comunidades de aprendizaje. Docentes comparten estrategias de enseñanza efectiva. jefetécnico instruye y ejemplifica uso	Implementado (100%)	El nivel de implementación está completo

Unificación de prácticas en matemática, lenguaje	de diversificación de evaluaciones, tipo de instrumentos y metacognición. Se inicia marcha blanca de "trabajo por departamentos" con el fin de establecer continuidad de métodos tomando en cuenta nuestro PEI.		dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
	Se decide trabajar de manera unificada y transversal el proceso de comprensión lectora desde el inicio del proceso lector incluyendo preguntas de interpretación y análisis. Visitas al aula de jefetécnico midiendo velocidad y dominio lector de 1 a 4 básico. Refuerzo ortografía de 5 a 8. En Matemática se trabaja con método COPISI adquiriendo material concreto para trabajar de manera planificada.	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Consolidar un programa de Convivencia escolar intencionado educando para la paz y la inclusión, formación democrática promoviendo el buen trato, la mediación escolar y la resolución pacífica de conflictos consiguiendo ser un lugar seguro para todos los actores de la comunidad escolar.		
Estrategia:	Porcentaje de cobertura de atención a estudiantes y otros actores de la comunidad, con problemáticas atingentes a la convivencia escolar y sus variables.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Formación - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Talleres problemáticas adolescentes	Encargado de Convivencia establece relaciones con diversos profesionales del área de la psicología y adolescentología con el fin de abordar a través de talleres y conversatorios, distintas problemáticas adolescentes.	Implementado de manera adecuada (50% a 74%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Estudiantes y democracia	El encargado de convivencia planifica, educa y garantiza la realización de programa de convivencia práctico mediante la elección de "mediadores escolares" por curso. Es garante en proceso de elecciones de CGE, conformación de tricel, conformación nueva directiva de estudiantes.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Identidad alonsina	se realizan diversas instancias de participación educativa académica y socioemocional de los distintos actores de la comunidad, con el fin de mostrar representar y fortalecer el sentido de pertenencia y reconocimiento de los procesos de aprendizaje y vivencias personales. Semana de las humanidades, ciencias, día del estudiante, acto Leo solito, Licenciatura.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Apoyo a la educación integral	No solo de lo académico viven nuestros estudiantes, sino también de todo lo complementario de la vida que permite ampliar horizontes y expectativas de vida, atender a estudiantes aventajados e inquietos por desarrollar su cuerpo y mente a través de prácticas de las artes, medio ambiente, deporte y desarrollo de la imaginación y creatividad mediante Talleres de libre elección.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Integrar y suplir necesidades de mejoramiento y logro de ambientes propicios para el aprendizaje, además de velar por la sustentabilidad del PEI mediante programa de capacitación docente en competencias transversales detectadas en prácticas de mejoramiento continuo.		
Estrategia:	Número de acciones que han ido en mejora de espacios y se vinculan con nuestro PEI y el perfeccionamiento continuo de prácticas docentes.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión de los resultados financieros - Gestión de los recursos educativos 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Implementación	Desde el regreso a clases presenciales luego de la pandemia	Implementación	El nivel de implementación está
Clases presenciales	se requiere de diversos elementos que permitan un correcto desempeño de las labores de todos los actores de la comunidad, desde el mantenimiento de un ambiente higiénico y apto para la educación, hasta materiales de clases.	avanzada (75% a 99%)	dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
TICs al alcance	Ante la realidad de tener cursos numerosos se hace necesario acercar la tecnología al aula mediante la adquisición de laboratorio de computación móvil. Compra de 45 tablet de manera de atender a dos cursos simultáneamente frente a aparatos computacionales. Se evaluará una posible segundo laboratorio móvil.	No Implementado (0%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Plataformas educativas de organización, vinculación y apoyo docente	Se contrata servicios de plataforma "Lirmi" que se encarga de administrar información de calificaciones de estudiantes y servicio de comunicación con familias. Se complementa con contratación de banco de ítem de Roma Spa, facilitando preparación de clases y construcción de instrumentos de evaluación	Implementado (100%)	
Aprendizaje vivencial	Se detecta la necesidad de retomar experiencias educativas basadas en giras pedagógicas dentro y fuera de la ciudad y región. Vivir la historia presenciando los vestigios de la misma, permite unir la teoría vista en clases con lo que realmente ocurrió. Se pretende visitar casco histórico de Santiago. Fósiles en sector Pilauco Osorno. Granjas educativas Región de los Ríos, entre otras.	No Implementado (0%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la actividad.
Mantenimiento y reacondicionamiento de espacios educativos	Se reacondicionan salas de clases para atender estudiantes en sus electivos mejorando los espacios educativos. Se fortalece sello ecológico con huerto escolar y habilitación de espacio educativo al aire libre, mural de fauna y flora nativa.	Implementado inicialmente (30%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Liderazgo		
Objetivo Estratégico:	Potenciar y perfeccionar un sistema de trabajo en permanente vinculación con el medio, mejorando la comunicación efectiva y fortaleciendo alianzas que permitan apoyar el aprendizaje integral de las y los estudiantes, el perfeccionamiento docente y la actualización de estrategias y metodologías de acuerdo con los principios educativos y formativos establecidos en el PEI.		
Estrategia:	Número de acciones enfocadas a la vinculación con el medio con el objetivo de ir en apoyo a la integralidad de educación de las y los estudiantes, junto al número de capacitaciones docentes realizadas.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Capacitación docente continua	Con el fin de atender y enfrentar los desafíos constantes de la educación, se requiere personal docente capacitado en temáticas atingentes y contingentes que permitan alcanzar altos estándares de desempeño educativo. ABP, Clima y convivencia, didáctica e inclusión, etc.	Implementado de manera adecuada (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Comunicación efectiva	Se promueve y mejora canales de comunicación efectiva en toda la comunidad educativa mediante reactivación de página web, correo institucional, una sola red social de promoción, además de exponer y concientizar acerca del manejo de reglamentos y protocolos de acción internos.	Implementación avanzada (75% a 99%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Vinculación con el medio	El director y equipo de gestión establecen plan de trabajo que permita vincularse con el medio directo a través de diversas instituciones que permitan suplir necesidades estudiantiles tales como cesfam, opd, cecof, carabineros, entre otras. Derivadas desde el encierro en pandemia y brecha educativa y socioemocional.	No Implementado (0%)	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales

Evaluación Cualitativa

Pregunta	Respuesta
Según la última aplicación del indicador de seguimiento ¿Qué estrategias alcanzaron un mayor nivel de desarrollo?	Las estrategias que alcanzaron un mayor logro o nivel de desarrollo, son aquellas ligadas a la dimensión de Convivencia Escolar y a una de la dimensión de Gestión pedagógica que dice relación con la medición de la calidad de los aprendizajes.
¿Qué prácticas docentes y de gestión institucional se potenciaron con el desarrollo de las estrategias?	Se potenciaron las prácticas docentes que tienen que ver con el trabajo colaborativo, trabajo en redes, potenciando reuniones de departamento, establecimiento de metas, entre otras. En cuanto a la gestión institucional se potenció el trabajo cohesionado y coherente, con planificación y organización efectiva.
¿Cómo impactó el desarrollo de	En el área de Convivencia Escolar, los estudiantes son capaces de identificar las acciones llevadas

Grado de acercamiento al logro de los objetivos estratégicos

Pregunta	Respuesta
El periodo anual diseñado e implementado ¿ fue coherente con el objetivo estratégico trazado para las dimensiones?	Sí fue coherente, pues al ser un Plan nuevo, ya que estamos en el inicio de un nuevo período de 4 años, nos planteamos metas y desafíos de mejora en un período de cuatro años. Incorporamos además acciones que ya hemos podido dar cuenta del éxito de las mismas, al ser estrategias que los docentes, familias y estudiantes perciben como positivas, que han dado nuevas luces a nuestra comunidad educativa.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de los componentes del PEI? ¿Cómo estos componentes aportaron al mejoramiento?	Principalmente se avanzó con metodologías que permitan medir habilidades y actitudes en nuestros estudiantes. Fortaleciendo herramientas de motivación como conversaciones grupales y personales con los estudiantes desde el profesor jefe a la directora del establecimiento. Los componentes del PEI como los perfiles de docentes, estudiantes y apoderados, se han trabajado de manera consciente logrando mayor compromiso de la comunidad con nuestro PEI, consiguiendo dar forma al estudiante integral que persigue la visión y la misión de nuestra comunidad educativa. Finalmente el trabajo de los sellos que nos identifica ha sido efectivo, pues nos ha permitido planificar acciones que apuntan a un sello en particular.
¿Cómo se avanzó durante el año con la concreción de las estrategias? ¿respondieron al desafío de mejoramiento?	Se avanzó de manera lenta, en ocasiones accidentada por los gajes del oficio docente, pues un Colegio no es una organización fija o estática, al contrario, está en constante movimiento, cambios y desafíos nuevos cada día. Por lo mismo, en ocasiones, se dificulta avanzar todo lo uno se propone a principio de año, sin embargo, en nuestra evaluación interna, cada estrategia llevada a cabo, ha permitido mejoras visibles y medibles en el aprendizaje de nuestros estudiantes.
¿Qué aspectos de la gestión institucional y pedagógica son necesarios de considerar en el periodo anual siguiente para el logro de los objetivos estratégicos? (se puede considerar un elemento ya abordado o incorporar uno que no se haya abordado).	Siempre es bueno considerar el aspecto que tiene que ver con el liderazgo evidente que debe existir en un equipo de gestión institucional. Creemos que es fundamental en cada período anual del Plan de mejoramiento. La relación entre el equipo y el sostenedor también es importante por lo mismo, pues se debe contar con la Gestión de recursos efectiva para llevara cabo lo planificado, y solo una relación de confianza profesional puede conseguirlo.

Cabe señalar que el Sr. Supervisor de Educación de la Dirección Provincial de Educación en representación del Ministerio de Educación Valdivia, Don Esteban Barraza Berrios, revisó, evaluó y entregó informe con incaciones positivas del desempeño de la implementación de las acciones remediales desarrolladas por el PME el día 30 de diciembre 2023 cuando el Equipo de Gestión Institucional presento informe para ser evaluado.

“Se aprecia que en el colegio existe un profundo y genuino interés en que su quehacer vaya mejorando sostenidamente en el tiempo y ello se evidencia en los resultados educativos que tienen y en el algo grado de cohesión existente en el equipo directivo y de gestión, lo cual constituye un capital de alta relevancia para afianzar el trabajo. dado lo anterior, se puede indicar que existen condiciones óptimas para enfrentar un nuevo periodo de cuatro años y para lo cual se sugiere potenciar sus diagnósticos institucionales y educativos para así tomar las mejores decisiones para los procesos de mejora que pretenden fortalecer. así sería esperable que la planificación anual del PME refleje fielmente todos los procesos que se quieran instalar, mejorar o consolidar y que las acciones que definan sean expresivas de estas orientaciones.

K.- Inversiones y Recursos:

La Corporación Educacional Colegio Alonso de Ercilla Valdivia, Sostenedor del Colegio Alonso de Ercilla Valdivia sin financiamiento compartido según Resolución Exenta Nro. 0157 del 07/02/2018. Recibio aportes del Estado – Subvenciones por un total de **\$757.871.469** desglosados en:

Aportes Recibidos del Estado -Subvenciones		\$	757.871.469
Pagos efectuados Año 2023:			
Remuneraciones y Leyes Sociales	\$	473.927.010	
Bonos y Beneficios trabajadores	\$	13.335.573	
Gastos en Recursos de Aprendizaje	\$	29.143.040	
Gastos Bienestar	\$	965.243	
Arriendos	\$	77.900.598	
Gastos Servicios Básicos varios	\$	9.939.048	
Gastos de Operación	\$	3.284.990	
Servicios -Asesorías	\$	23.178.711	
Reparación, Conservación y Mantenimiento	\$	63.851.594	
Asesoría de gestión	\$	4.165.000	
Contratación Seguros	\$	1.320.223	
Adaptación de espacios educativos	\$	47.025.420	
Pagos efectuados del año	\$	748.036.450	\$ -748.036.450
		EXCEDENTE	\$ 9.835.019

Los Egresos que corresponden, se encuentran respaldados por sus respectivas boletas y facturas en el Balance Tributario correspondiente al año 2023 y a disposición del Ministerio de Educación con sus reparticiones a cargo de fiscalizar la transparencia y el buen uso de estos recursos públicos. Los saldos en dinero se encuentran depositados en la entidad bancaria elegida por la Corporación Educacional.

L.- Desafíos y Metas para el año 2024:

Teniendo muy presente que establecer metas es el primer paso para convertir lo invisible en visible, nuestras metas Institucionales para el año lectivo 2024 son:

- a. Al igual que en años anteriores seguimos esforzándonos en mejorar los resultados académicos y valóricos como persona de nuestros estudiantes y en integrar a los padres y/o apoderados(as) en el proceso formativo de nuestros educandos según lo expresado en nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- b. Entregar las herramientas de tecnología, computación y medios de comunicación via web internet , para que nuestros(as) estudiantes enfrenten las necesidades de una Sociedad de Cambios acelerados que exige el siglo XXI en forma óptima.
- c. Mantener la carga Docente fortalecida académicamente con perfeccionamiento profesional pertinente a las necesidades detectadas.
- d. Seguir trabajando la autonomía y responsabilidad de nuestros(as) estudiantes frente a sus compromisos personales y/o académicos, fomentando el autocuidado y empatía en el buen uso de los medios tecnológicos vía web.
- e. Alcanzar un 100% de la Cobertura Curricular de los Objetivos Priorizados indicado por el Ministerio de Educación, para el año escolar 2024.
- f. Mantener los Sellos Educativos presentes en todas las acciones del curriculum Escolar.
- g. Seguir invirtiendo en el mantenimiento y preservación de la infraestructura y moviliario escolar para brindar seguridad y comodidad a todos/as los/las integrantes de nuestra comunidad educativa.
- h. Finalmente renovamos nuestro compromiso de ofrecer una Educación de Calidad para que todos(as) nuestros(as) estudiantes tengan la opción de ingresar a una Institución de Educación Superior obteniendo su Título Profesional y sean un valioso aporte a nuestra Sociedad.

Esperando la buena disposición como siempre se ha reflejado de todos los miembros de la Comunidad Educativa, queremos enfrentar este nuevo año 2024 con entusiasmo y decididos a trabajar con ahínco en pos de la tarea educativa que se nos ha confiado como Corporación Educacional Colegio Alonso de Ercilla de Valdivia, por eso, agradecemos a los Padres, Madres y/o Apoderados(as) la confianza entregada en la tarea de la educación y formación de sus hijos, como en la transmisión de los valores humanistas y cristianos que propicia nuestro Colegio.

Agradecemos expresamente al Equipo de Gestión Institucional, a todo el personal docente y Asistentes de la Educación que siempre estuvieron y están atentos a cumplir con sus obligaciones laborales con profesionalismo y vocación en entregar el mejor servicio a nuestros educandos.



Alexis Saona Bahamondes
SOSTENEDOR